



QUILMES, 20 JUL 2009

VISTO el Expediente N° 827-0480/08 y

**CONSIDERANDO:**

Que por las citadas actuaciones tramita la solicitud de auspicio para apoyar de forma institucional la realización de un encuentro denominado "Nano MERCOSUR 2009: oportunidades de Micro y Nanotecnología", organizado por la Fundación Argentina de Nanotecnología.

Que el referido evento se realizará los días 4, 5 y 6 de agosto de 2009 en el Palacio San Miguel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Que el Encuentro tendrá como eje central la presentación de nuevos resultados en la investigación en Micro y Nanotecnología, el análisis de las posibilidades de aplicación y dar apoyo a empresas que ya están trabajando o quieren trabajar en esta área.

Que teniendo en cuenta la importancia del evento, resulta pertinente otorgar el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Auspiciar el encuentro denominado "Nano MERCOSUR 2009: oportunidades de Micro y Nanotecnología", organizado por la Fundación Argentina de Nanotecnología, que se desarrollará los días 4, 5 y 6 de agosto de 2009 en el Palacio San Miguel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00587

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Eugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

